

GÓBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. Nº 11231

EXP. Nº 206 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 3º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: "Camino Conservación Ruta L-45, Sector Escuela llepo - Puente Los Hualles, Tramo km. 13,14700 a km. 36,446", Comuna de Linares, Provincia de Linares, VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de diciembre de 2010

F: 2203

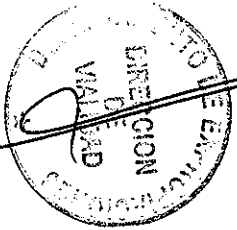
DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradereceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de diciembre de 2010, a la orden del 3º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT: 60.308.011-4, CTA. CTE. Nº 43.500.104.466, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº2943, DE 19 de noviembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
100-C	LIEVENES REBOLLEDO MARIA OLGA	\$952.762.-

070685

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscales
Ministerio de Obras Públicas

310.

- FAN/cve
- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscales
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 4385968